

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se adjudica el contrato correspondiente a las obras de reforma y acondicionamiento de edificio para Instituto Mediterráneo de Estudios Avanzados, antiguas escuelas en Esporles, Baleares.

A los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se publica que el Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en virtud de las atribuciones que le confiere el Real Decreto 140/1993, de 29 de enero, con fecha 9 de mayo de 1997, ha acordado adjudicar a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», el contrato anteriormente referenciado por un importe de 236.655.085 pesetas.

Madrid, 9 de mayo de 1997.—El Subdirector general de Obras e Infraestructuras, Ernest Quingles Soteras.—31.961-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se adjudica el contrato correspondiente a las obras de construcción del Centro de Edafología y Biología Aplicada del Segura, Murcia.

A los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se publica que el Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en virtud de las atribuciones que le confiere el Real Decreto 140/1993, de 29 de enero, con fecha 12 de mayo de 1997, ha acordado adjudicar a «Pefersan, Sociedad Anónima», el contrato anteriormente referenciado por un importe de 568.001.631 pesetas.

Madrid, 12 de mayo de 1997.—El Subdirector general de Obras e Infraestructuras, Ernest Quingles Soteras.—31.957-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina de Gijón (Asturias) por la que se convoca concurso, procedimiento abierto, para la contratación del suministro de material sanitario para la polí-clínica de la Casa del Mar, de Gijón.

Presupuesto máximo: El presupuesto máximo total de licitación es de 5.580.340 pesetas, distribuido en los lotes que a continuación se relacionan:

Lote número 1: Sillón dental, 1.890.560 pesetas.

Lote número 2: Para el servicio de rehabilitación: Microondas, ultrasonidos, estimulador y banco de cuádriceps; 1.310.780 pesetas.

Lote número 3: Microscopio para otorrino, 2.379.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta días a partir de la firma del contrato.

Examen del pliego de cláusulas y de condiciones técnicas: De nueve a catorce horas, en la Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina, Sección de Administración, avenida Príncipe de Asturias, sin número, 3.ª planta, Gijón (Asturias).

Presentación de proposiciones: En la Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina, de Gijón, Sección de Secretaría, avenida Príncipe de

Asturias, sin número, de nueve a catorce horas, hasta el día 26 de julio de 1997.

Gijón, 18 de junio de 1997.—El Director provincial, Ángel González Lago.—38.965.

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Castellón por la que se anuncia subasta pública del inmueble de su propiedad, sito en el término municipal de Betxi (Castellón).

Por Orden del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de 29 de noviembre de 1996 se autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social la enajenación del inmueble del que es titular, sito en camí Sant Francesc, sin número, de Betxi (Castellón), por lo que se anuncia la pública subasta, según las características detalladas:

Factoría situada en el término de Betxi (Castellón), partida en camí de Sant Francesc, conocida también por Mina, Ranca y otras denominaciones; con cuatro acciones con derecho a riego del pozo Teixidors. Los terrenos de la misma ocupan una superficie de 9 hectáreas 12 áreas 98 centiáreas 46 decímetros cuadrados. Dentro de su perímetro existen diversas edificaciones. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Villarral número 2 al libro 114 de Betxi, al folio 16, finca 6.679, inscripción cuarta.

La alienabilidad de este inmueble ha sido declarada mediante resolución de la Dirección General de la Tesorería General de la Seguridad Social de fecha 6 de septiembre de 1996.

Con fecha 4 de marzo de 1997 se celebró el acto público de subasta, declarándose desierta por falta de licitadores, mediante resolución del Director general de la Tesorería General de la Seguridad Social de fecha 23 de abril de 1997.

Por ello se procede a convocar la segunda subasta para la venta de la finca señalada anteriormente.

El tipo mínimo de licitación que sirvió de base en la primera subasta se minoró en un 15 por 100, resultando un importe de 115.978.250 pesetas, sin que sean admisibles ofertas a la baja, que se rechazarán automáticamente por la Mesa.

La finca se ve afectada por una servidumbre de paso de 102 metros cuadrados en una franja de anchura tipo de 3 metros, situada en el linde oeste, cuya inscripción registral se encuentra en trámite.

La subasta se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza Juez Borrull, número 14, de Castellón, en horario de oficinas (de nueve a catorce horas).

El acto público de la subasta tendrá lugar a las doce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a contar del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los gastos e impuestos que se originen con motivo de las subastas, incluidos los de publicidad de las mismas y los de posterior transmisión de dominio serán por cuenta del adjudicatario-comprador.

Castellón, 28 de mayo de 1997.—El Director provincial, Manuel Cerdá Ferrer.—35.684-E.

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de La Coruña por la que se anuncia la adjudicación del concurso público número 2/97, para la contratación de servicios de consultoría y asistencia para valoración de bienes procedentes de embargo.

1. **Entidad adjudicadora:** Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad

Social de La Coruña. Número de expediente: C. P. 2/97.

2. **Objeto del contrato:** Servicios de valoración de los bienes objeto de embargo de los expedientes que se tramitan por las siete Unidades de Recaudación Ejecutiva de la provincia, durante seis meses del presente ejercicio económico.

Publicación anuncio de convocatoria: «Boletín Oficial del Estado» número 80, de fecha 3 de abril de 1997.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:** Concurso abierto de tramitación ordinaria.

4. **Presupuesto base de licitación:** Importe total para el semestre: 6.000.000 de pesetas.

5. **Adjudicación:** Fecha 8 de mayo de 1997.

Adjudicatario: «Tasaciones del Sureste, Sociedad Anónima».

Nacionalidad: Española.

Importe de la adjudicación: Máximo estimado 6.000.000 de pesetas.

La Coruña, 16 de mayo de 1997.—El Director provincial, José Manuel Pombo Cortés.—31.947-E.

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de La Coruña por la que se anuncia la segunda subasta pública para la enajenación de un inmueble, perteneciente al patrimonio de la Seguridad Social, sito en la calle General Franco, número 30, rúa do Malecón, número 18, de Riveira (La Coruña).

Conforme acuerdo del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social, la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de La Coruña, convoca la segunda subasta pública del inmueble, propiedad de este servicio común, formado por las siguientes fincas registrales:

Urbana. Número 2 bis. Local comercial o de entrada con frente a la calle Cardenal Cisneros, sito en calle General Franco, número 30, de Riveira. Superficie de 15 metros cuadrados, aproximadamente. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Noia, tomo 534, libro 114 de Riveira, folio 151 vuesto, finca número 11.032, inscripción cuarta.

Urbana. Número 3 bis. Local comercial sito en la primera planta de la calle General Franco, número 30, y avenida José Antonio, de Riveira. Superficie de 650 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Noia, tomo 531, libro 113 de Riveira, folio 241, finca número 10.988, inscripción tercera.

La subasta se realizará con arreglo al pliego de condiciones establecido para la misma, en único lote de bienes y en el tipo mínimo de licitación de 51.846.600 pesetas.

El acto público de subasta tendrá lugar en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Federico Tapia, número 52, sexto I, de La Coruña, el día 30 de julio de 1997, a las doce horas.

El pliego de condiciones de la subasta y cualquier información sobre las características físicas y jurídicas de los bienes a enajenar, se facilitarán a los interesados en la Sección de Servicios Generales y Patrimonio de esta Dirección Provincial, calle Emilia Pardo Bazán, número 15, séptimo I, de La Coruña, de nueve a catorce horas, los días hábiles, excepto sábados.

Garantía provisional: 10.369.320 pesetas.

Los gastos e impuestos que se originen con motivo de esta subasta, incluidos los de publicidad y todos los derivados de la posterior formalización de transmisión de dominio, serán por cuenta del adjudicatario comprador.

La Coruña, 11 de junio de 1997.—El Director provincial, José Manuel Pombo Cortés.—37.573.